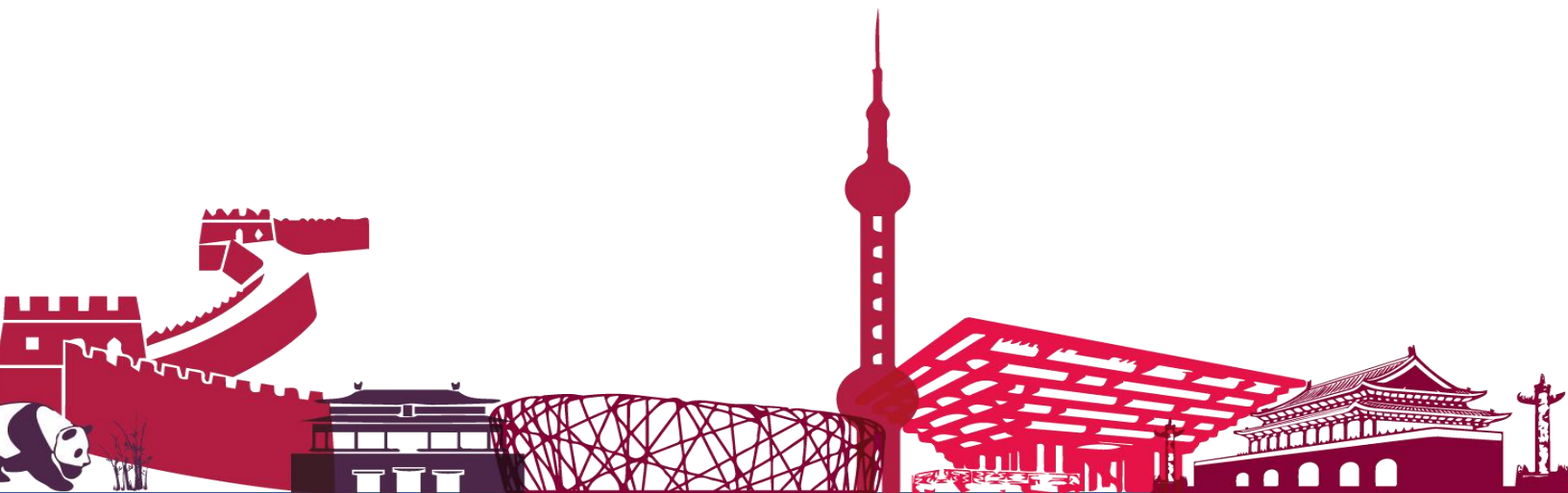




PROGRAMA DE BECAS PARA INVESTIGADORES SOBRE CHINA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-MÉXICO 2018

Mariano Bullón Méndez

**La Iniciativa Una Ruta, Un Camino (BRI,
en inglés) de China para la región de
América Latina y El Caribe (ALC). Retos y
oportunidades. Caso México**



La Iniciativa Una Ruta, Un Camino (BRI, en inglés) de China para la región de América Latina y El Caribe (ALC). Retos y oportunidades. Caso México.

Dr. C. Mariano Bullón Méndez¹

Cechimex- CIEM

Introducción

La reciente propuesta de China de extender la iniciativa de dimensión geopolítica de la Nueva Ruta de la Seda (2013), en su versión de la BRI hacia la región de ALC, que data de 2014 con una formalización y ampliación en enero de 2018, podría modificar y amplificar eventualmente el importante papel que ha de desempeñar en el futuro México, como segunda economía de la región latinoamericana, en el marco de un probable ajuste de las políticas ante el cambio de ciclo político con el nuevo gobierno electo, por lo que resulta de importancia y actualidad el estudio de la temática planteada en el título del trabajo.

La importancia de la misma se acentúa, si se toma en cuenta el peso que ha adquirido China como potencia a escala global, en su papel de segunda economía y la coherencia de su creciente omnipresencia en materia de relacionamiento económico, comercial, financiero, cultural, político y en la esfera de las inversiones productivas y de construcción de infraestructura, con relación a ALC y en el caso de México en particular, con la probable tendencia a incrementarse a partir de la propuesta de expansión de la Iniciativa hacia la región, siempre que México se incorpore a la misma.

Habría que añadir a estos dos planteos, la importancia excepcional que le confiere a México la posición geográfica privilegiada que ocupa en el Hemisferio occidental, con un istmo de sólo 300 kilómetros de costa a costa, conectando tanto por el Atlántico como por el Pacífico con Europa y Asia, respectivamente. Asimismo, que México posee una condición de relativa ambigüedad geográfica y política, al formar parte de América del Norte y a la vez ocupar el lugar de segunda economía de la región de ALC, detrás de Brasil. Esta situación

¹ Doctor en Ciencias Filosóficas, profesor e investigador titular, actualmente trabaja en el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) en Cuba, dedicándose a tiempo completo al estudio de temas birregionales ALC – Asia, énfasis en China, y es actualmente becario del Centro de Estudios China – México (Cechimex), en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

se ha reflejado en términos de políticas, sobre todo a partir de 1994, con la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), recientemente renegociado.

Otra variable de mucho peso consiste en la interdependencia económica y política, de carácter histórico, existente entre Estados Unidos y México, que coloca en condición de subordinación a este último país.

La interdependencia es multidimensional, ya que se manifiesta tanto en materia de comercio bilateral, como en el campo de las inversiones, la esfera energética, la seguridad, así como en financiación básicamente. De modo que, aun generando para México un superávit comercial total, es responsable de un déficit en el intercambio agropecuario (el arroz, el maíz, el trigo, el algodón, la papa y la carne, entre otros), mientras que su minería y el petróleo dependen mucho de las inversiones estadounidenses (y también de las canadienses para el caso de la minería), así como en la industria automotriz, lo que se agrava en este último sector con la dependencia existente también de las inversiones asiáticas.

Por tanto, constituyen vulnerabilidades de carácter externo para México, a las que se suman las vulnerabilidades internas no resueltas y agudizadas con los años, tales como los problemas estructurales del empleo (insuficiente generación y baja calidad), insuficiente inversión productiva, descapitalización de Pemex, contracción de la producción de crudo, volatilidad del peso, presiones inflacionarias, migración, narcotráfico, corrupción y violencia, entre otras.

Es por tales motivos y, a pesar de la abundante existencia de estudios de esta naturaleza o colindantes, con enfoque predominantemente económico, que resulta pertinente y socialmente útil esta investigación, cuyo **objetivo general** se formula a continuación.

Profundizar en el estudio de la BRI para ALC, énfasis en el caso México, con un enfoque más allá de lo estrictamente económico, buscando contribuir a ampliar y complementar el conocimiento existente sobre los temas concernientes a las relaciones entre México y China en ese marco, sin soslayar el peso de la dependencia con relación a Estados Unidos, así como los retos y oportunidades presentes en este contexto, que debieran ser solucionados y aprovechados, respectivamente, desplazando las barreras para poder convertir las oportunidades en motor para el desarrollo en el caso de México.

En correspondencia con lo anterior, se plantea como **hipótesis de trabajo** la siguiente: México está compulsado por las vulnerabilidades internas y externas, a disminuir la interdependencia con relación a Estados Unidos, para ello deberá diversificar su economía y comercio, buscando un margen de desacople, a la vez que minimizar su dependencia multidimensional de carácter subordinado a este país. El aprovechamiento de las oportunidades que pudieran derivarse del incremento y fortalecimiento de sus relaciones con China en el marco de la BRI, podría ser un factor facilitador. No se trata de un tema estrictamente económico – comercial, sino que se inscribe en el espectro de la geopolítica debido a la relación compleja entre las tres economías y la diversidad de intereses existentes.

De lograrse esto, México se podría colocar en mejores condiciones para el relanzamiento o modificación sustancial de las reformas domésticas en curso², así como para la ejecución exitosa del Programa de las nuevas medidas anunciadas por el gobierno recién electo en su Plan de Nación de Morena 2018 - 2024, con el consiguiente impacto positivo en el necesario crecimiento de la economía y en un mejor desempeño de las variables externas.

A los efectos de la presente investigación se ha realizado una exploración y revisión bibliográfica previas, tomando en cuenta el análisis de los contenidos principales de los documentos fundacionales, elaborados por China: el Primer Libro Blanco sobre la política de China hacia la región de ALC, que vio la luz en 2008 (Xinhua 2008, Instituto Confucio 2012); el Segundo Libro Blanco, dado a conocer en 2016 (Gobierno Chino 2016, Cuadernos de Trabajo de Cechimex, núm. 1 2017); así como los documentos emanados del Primer Foro China – Celac, Beijing 2015 (Cepal 2015, 2015a), y las propuestas concretas avanzadas por China derivadas del Segundo Foro China – Celac, celebrado en Santiago de Chile en enero de 2018 (Cepal 2018), estas últimas que conciernen expresa y ampliamente a la expansión de la BRI hacia la región de ALC.

Finalmente, habría que considerar principalmente los elementos esenciales que destacan en la revisión realizada de la literatura producida sobre el tema por el Centro de Estudios

²Si es que el nuevo equipo de gobierno decide darle continuidad a algunas, a pesar de las declaraciones en su contra del presidente electo, por lo que no se puede saber aún con exactitud el curso que se les va a dar en la práctica a cada una de las reformas en curso, algunas de las cuales ya han sido detenidas.

China – México (Cechimex), a través de sus Cuadernos de Trabajo, libros y otras publicaciones; la Red Académica América Latina y el Caribe y China (Red ALC - China), con su saga de importantes libros; y en menor medida el Observatorio ALC - Asia Pacífico, que consta de estudios y publicaciones sobre interesantes temas inter-regionales, y finalmente la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), además de otros importantes Centros de pensamiento y de académicos estudiosos del tema.

En correspondencia con lo anterior, el trabajo consta de un primer acápite que recoge los principales antecedentes investigativos sobre el objeto de estudio, uno segundo sobre la propia propuesta de la BRI para la región ALC y para México.

En el tercero se tratan las particularidades específicas para el caso de México, así como se hace un intento por sintetizar los temas a debate y las incongruencias entre discurso y realidad. Finalmente, en el último acápite se incluyen las conclusiones y propuestas, tratando de ofrecer algunas respuestas.

Antecedentes

Como punto de partida fundacional, habría que retomar la versión de la iniciativa de La Nueva Ruta de la Seda, dada a conocer por vez primera por China en 2013.³

Aquí resultaría relevante considerar la evolución, con el transcurrir del tiempo de la narrativa propia de esta iniciativa, que va del discurso inicial de 2013 sustentado en los llamados “3 noes”⁴, para luego transitar en 2014 a un cambio de discurso más viable, amigable y, por tanto más asimilable, éste basado en la cooperación en tres campos: comercio, infraestructura y finanzas, estructurada la misma en un programa, tres direcciones de cooperación y seis sectores priorizados como delimitación del campo de acción – el llamado “1 + 3 + 6”.⁵

³Ver fuente original 2013 Nueva Ruta de la Seda, que no incluye el ciberespacio ni alude expresamente a la región de ALC, sino sólo principalmente a Asia y Europa, incluyendo también a África.

⁴No expansión, no injerencia en asuntos internos y no influencia de China, como promotor y financista de la iniciativa sobre las partes.

⁵Significa un Programa único de desarrollo para el beneficio mutuo de las partes, tres direcciones de la cooperación (comercio, infraestructura y finanzas) y seis aéreas priorizadas: infraestructura y transporte, ciencia y tecnología, energía y recursos naturales, finanzas, educación y capacitación de recursos humanos, y medioambiente y desarrollo. En el Programa, concebido para 2015-2019, se contempla “incrementar el

Más recientemente, sobre todo a partir de 2015 y con énfasis mayor en 2018, se ha pasado a un discurso muy difundido por los medios de prensa y presente en el quehacer diario de la diplomacia pública china, así como en las relaciones bilaterales y multilaterales que establece China con los distintos bloques regionales, centrado en la creación de una “Comunidad de destino Común” para la Humanidad⁶ construida por todos y de beneficio común, que incluye obviamente la propuesta de extensión de la Iniciativa hacia la región de ALC, ya mencionada, abarcando junto con los temas de cooperación en economía, comercio y finanzas cada vez más explícitamente todo lo relacionado con la cultura, la política, los idiomas, los valores y otros elementos que se enmarcan en una concepción mucho más amplia que la inicialmente planteada en 2013.

Esta concepción incluye la perspectiva no solamente de dos caminos (uno terrestre y otro marítimo y fluvial, como en la Ruta original que data del año 100 A. de C.), sino que se añaden expresamente dos rutas más: la aérea y la ciberespacial o digital (la tan importante conectividad en tiempo real), transformando toda la geopolítica tradicional y generando nuevas formas de hacer política, antes desconocidas según las prácticas de ese enorme país y a escala planetaria.

En el caso de Cechimex, con sus más de 10 años de existencia, en sus Cuadernos de Trabajo se recogen los documentos fundamentales de la política exterior de China para la región, análisis sobre estos, así como escritos de académicos tanto mexicanos, como chinos y de terceros países sobre temas sustantivos de las relaciones bilaterales entre China y ALC, en particular sobre sus relaciones con México, en los campos de la economía, la política, las finanzas, la cultura e idiomas, entre otros muchos de interés.

De modo que en los Cuadernos se agrupan, en sus más de 40 volúmenes, importantes documentos, tales como los análisis sobre los dos libros blancos que trazan los fundamentos de la política exterior de China hacia ALC, los documentos emanados del 19°.

comercio en ambos sentidos entre China y la región y de forma balanceada y mutuamente beneficiosa, a los 500 mil millones de dólares y elevar el stock de las inversiones recíprocas por lo menos a los 250 mil millones de dólares durante los próximos diez años.” (Observatorio de la Política China 2015: 2-5).

⁶En correspondencia con las diferentes regiones geográficas, la Iniciativa se segmenta en una suerte de versiones: una especial para Asia, que conecta con otra para Europa (fundamentalmente relacionada con los principales países de esa región), una tercera para África, y finalmente otra más reciente para ALC.

Congreso del Partido Comunista Chino, celebrado a finales de 2017, así como análisis sobre temas puntuales concernientes a China y a México, fundamentalmente.

La Red ALC – China, por su parte ha hecho importantes contribuciones con la publicación frecuente de libros sobre temas de Economía, Relaciones Políticas Internacionales, Historia y Medioambiente y Desarrollo, ejes fundamentales en que está organizado su trabajo (se recomienda revisar la bibliografía que aparece al final de este trabajo) y la socialización de todas sus actividades académicas.

El Observatorio ALC - AP, creado a finales de 2012 y copatrocinado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), la Corporación Andina de Fomento – Banco de desarrollo latinoamericano (CAF) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), realiza seminarios periódicos bienales y tiene todo un conjunto de publicaciones, concernientes a las relaciones entre las dos regiones, donde se dan a conocer los resultados de los estudios realizados de carácter multidisciplinario sobre temas de interés y que combinan los saberes de la academia, las empresas y el sector público, a la vez que emiten recomendaciones de política para los gobiernos de ambas regiones.

Mientras que la CRIES, coordina investigaciones sobre temáticas de las relaciones internacionales, la teoría política, los problemas globales, la geoestrategia y la geopolítica actuales, ante los cambios tectónicos que se están produciendo en el sistema de las relaciones internacionales, y hace énfasis reiterado en la gobernanza y la gobernabilidad del mundo, así como al cambio del eje atlántico al eje pacífico y sus impactos en la reconfiguración internacional de poderes y en la gobernanza en todas sus dimensiones y espacios geográficos, que engloba temáticas inter-regionales. A su vez, dispone de una línea editorial que incluye Anuarios sobre temas de integración en la región de ALC, libros y, sobre todo una excelente revista que responde al nombre de Pensamiento Propio.

Dentro de lo más significativo encontrado en la revisión bibliográfica de docenas de publicaciones, en primer lugar las del Cechimex y las pertenecientes a la Red ALC – China, destacan las siguientes ideas:

En primer lugar, el papel de China como elemento dinamizador en la región ALC con 286 menciones; luego en segundo está México como país e importante economía regional con 130 menciones, mientras que en tercer lugar aparece EE.UU. y sus vinculaciones con la

región ALC, pero sobre todo con México y con China, con 51 referencias. En estas 467 referencias, de una manera u otra, se expresa la relación omnipresente entre los tres principales actores, constituyendo el mayor volumen en los contenidos revisados.

En el cuarto lugar, con 36 referencias, se registra la Ruta de la Seda; Una Franja, Un Camino (OBOR, en inglés), la Iniciativa de una Franja, Un Camino (BRI, en inglés), que se tratan por la mayoría de los autores casi de manera indistinta desde el punto de vista terminológico, primando el uso del término BRI, a la vez que se mencionan ocasionalmente en los análisis ciertos matices diferenciadores entre las tres denominaciones.

Finalmente, en el quinto lugar, con 21 referencias, aparece otro tema más concreto, que es el relacionado con el comercio bilateral y los flujos de inversión extranjera directa (IED), entre China y algunos países, o con la región de ALC como bloque, al que se añade el tema de infraestructura con igual cantidad de referencias encontradas.

La BRI de China para ALC y México. Panorámica general.

“El OBOR (o BRI, nota del autor) a 2018 se muestra inacabado, confuso, con luces y sombras. A la mayoría de los socios participantes los invade la esperanza y el interés, al propio tiempo que la confusión, la sospecha, el miedo y la división interna.”

“No obstante, dado los números que involucra en términos de países (70), PIB mundial (52%), población mundial (70%), reservas de gas y petróleo globales (75%), etc. sus primeras explicaciones no admiten el reduccionismo.” (García 2018:39, 51). El autor se refiere básicamente a la región asiática, aunque la primera consideración aplica también para la región de ALC.

La BRI es solo el inicio de un proyecto estratégico planeado para ser ejecutado en un plazo a 40 – 50 años vista, con una pausa en 2049-2050, cuando para el centenario de la Revolución china de octubre de 1949, ya el gigante asiático se haya convertido en la primera economía mundial por el tamaño de su Producto y la supremacía en otros factores multidimensionales, mas allá de que ocupe o no para ese entonces el lugar de primera potencia mundial, como resultado de su ascenso combinado con el resultado de la disputa con Estados Unidos en su actual condición de superpotencia hegemónica.

De la revisión bibliográfica realizada al respecto de la BRI, a partir de las fuentes seleccionadas, destaca un importante grupo de ideas, sobre sus propuestas para la región, tales como: necesidad de la ampliación del comercio mutuamente ventajoso en las dos direcciones, la posibilidad de inversiones no solo en el sector primario, sino también en infraestructura y en la esfera productiva, construcción de proyectos de infraestructura, transferencia de tecnología y financiación para el comercio y el desarrollo, entre otros.

Pero también existen un grupo de dificultades comunes en muchos casos, tanto de orden objetivo como subjetivo que obstaculizan su concreción práctica, dentro de las que destacan: desconocimiento o insuficiente conocimiento por ambas partes en materia idiomática, cultural, sobre usos y costumbres, formas de negociar y sus *tempos*, insuficiente voluntad política por parte de los gobiernos de la región de ALC, principales enfoques utilizados por los negociadores que resultan diferentes en Asia y en Latinoamérica, diferencias entre los objetivos declarados y los no visibles, falta de visión regional estratégica y no dominio total de las dinámicas en sus perspectivas de mediano y corto plazo, sobre todo.

Asimismo, los principales instrumentos de política económica, comercial y financiera de China en la región, para la aplicación de los cuales dispone de un enorme sistema coherentemente estructurado en un grupo importante de instituciones, inexistente en casi cualquier país de la región de ALC así como también en su conjunto, y que funciona con una coherencia y sintonía no conocidas o poco conocidas en la región, tanto en el entorno nacional, como a nivel regional y global, lo que resulta responsable de su efectiva utilización.

En el caso del Cechimex y la Red ALC – China, estas instituciones académicas han venido trabajado sostenidamente, a lo largo de mucho tiempo, en cuatro ámbitos: comercio, financiamiento, flujos de inversión extranjera directa (OFDI, en inglés) y proyectos de infraestructura, cuatro ejes concernientes al tema OBOR o BRI, que han sido investigados de manera consistente y parcialmente conclusiva, en todos los casos, a excepción del financiero, que será concluido en 2019. La propuesta implica que cada país debiera diagnosticar y evaluar su relación con China en al menos estos cuatro ámbitos.

Sin la aceptación y puesta en práctica de esta propuesta, en el caso de México como en el de cualquier otro país de la región de ALC, no se podrá elaborar una agenda estratégica ni siquiera una a corto o mediano plazo, dado que no se dispondría de la información necesaria para evaluar y prever las posibles proyecciones de trabajo en cada uno de los campos, en el caso concreto de cada país, donde las situaciones son además diferentes. Pretender aspirar a recetas únicas puede convertirse en una barrera infranqueable en el avance a escala local. Se estaría también limitando el avance en bloque de la región en el aprovechamiento de las oportunidades que China brinda a través de la BRI.

A continuación se intentará organizar e integrar, de manera más puntual, las principales ideas sobre la temática en base a lo que ofrece China y cuáles son las oportunidades que se derivan para en ALC ante esta situación, principalmente con la finalidad de tratar de identificar los principales temas a debate al respecto, y no precisamente en esos ejes, debido a que en la mayoría de las ocasiones los diferentes ámbitos se entremezclan por los autores en cuanto a sus contenidos (lo que demuestra insuficiente conocimiento o, cuando menos un tratamiento sectorial o segmentado del asunto), además de que cada quién suele hablar en la mayoría de los casos de un tema diferente, como se podrá apreciar en lo adelante. De modo, que estas discusiones reflejan en ocasiones insuficiente conocimiento de la BRI y de cómo México pudiera y debiera integrarse a esta iniciativa.

Las bases para esta política, que genera nuevas oportunidades para la región de ALC, se sustentan, en que “En el período reciente, China ha continuado profundizando y consolidando el proceso de reformas domésticas. Con el lema de la ‘nueva normalidad’, en la segunda década del siglo XXI, el gobierno central ha buscado reorientar y cambiar en forma cualitativa el modelo de crecimiento desde finales de los años ochenta del siglo XX. Desde hace varios años, el gobierno central ha enfatizado el incremento del nivel y calidad de vida de la población y el consumo, y en paralelo ha incrementado la eficiencia económica, social y ambiental de las inversiones. La creciente importancia del mercado doméstico, el sector servicios, un generalizado proceso de escalamiento industrial para integrarse a segmentos de cadenas globales de valor de mayor sofisticación tecnológica y de innovación son algunos de los objetivos del cambio cualitativo del modelo de acumulación. Asimismo, el rápido proceso de urbanización también genera nuevos

factores de crecimiento de la economía y retos en los ámbitos sociales, ambientales y educativos, entre otros.”(Dussel 2018b: 95)

Esta nueva situación se podría convertir, de ser bien explotada, en una oportunidad excepcional para la región y sus economías en aras de lograr el desarrollo sostenible e inclusivo, contribuyendo a dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y, en el caso particular de México podría contribuir a reflotar su economía y menguar su dependencia económico-comercial de Estados Unidos y en política monetario-financiera de la *Fed*.

Mientras tanto, al día de hoy las exportaciones de China se distribuyen geográficamente de la siguiente manera: a Asia va el 50%; a EE.UU. el 20%; a Europa el 19%, y al resto del mundo sólo el 11% (incluye ALC, y por supuesto México), al mismo tiempo que las importaciones lo hacen de esta manera: a Asia se dirige el 57%; a EE.UU. 10%; y a Europa 18%, mientras que al resto del mundo se destina sólo el 15% (Reyes 2018:124). Se evidencia que la región de ALC con una población de alrededor de 625 millones y un PIB de más de 6 billones, a la que debería corresponder proporcionalmente (tanto por población como por peso de su Producto en el PIB planetario) entre el 7,5% y el 8,9% a ella sola, según cálculos del autor, queda por debajo de sus potencialidades reales.

También habría que considerar que China dispone de tratados de libre comercio (TLC's) sólo con algunos importantes países de la región, tales como: Brasil, Chile, Costa Rica y Perú. (Vargas y KoGuan 2018:217). No así con México, que en esos momentos ni siquiera lo negocia y no es claro que lo vaya a beneficiar en el aspecto estrictamente comercial, aunque si pudiera beneficiarlo eventualmente en el plano político.

Como la región de América Latina constituye un mercado nada despreciable, no solo en tamaño sino también en recursos naturales (y eso China lo conoce bien), no es casual que Xi Jinping la haya visitado en tres ocasiones (2013, 2014 y 2016), ni que en una de las ellas (2014) haya propuesto su Plan 1 + 3 + 6, todo lo cual no hace más que denotar el marcado interés de China por la región, a la vez que la necesidad de ese país de expandir el relacionamiento con sus economías respectivas.

En correspondencia con esta situación, y según escribe Luis Rubio, “...One Belt, One Road...Se trata de un ambicioso plan de corredores logísticos, puertos, ferrocarriles,

carreteras orientadas a conectar mercados, fuentes de materias primas y parques industriales desde Europa hasta China e incluyendo el continente africano. (Rubio 2018:16). En otras palabras, se trata del control de los recursos naturales, que resultan estratégicos y son en su mayoría agotables, los cuales existen en abundancia en la región se ALC. Y China necesita de ellos para poder cumplir plenamente sus objetivos de cambio de modelo de desarrollo hacia la *nueva normalidad* como le llaman y con más razón, ante los impactos de la guerra comercial en curso desatada por Estados Unidos.

China, si perder tiempo, lanza la propuesta de extender la BRI hacia la región de ALC, que data de “...una primera reunión cumbre en Brasilia en julio de 2014, en la que el presidente Xi Jinping presentó un ambicioso plan de cooperación denominado 1 + 3 + 6: un solo plan para toda la región; tres motores de crecimiento, a saber, comercio, inversiones y cooperación financiera, y seis áreas específicas de interacción (energía y recursos naturales, desarrollo de infraestructura, agricultura, industria, innovación científica y tecnológica, y tecnologías de la información). Dicho marco de cooperación fue prácticamente adoptado todo, en la 1ª Reunión Ministerial de la CELAC, celebrada en Pekín en enero de 2015, como Plan de Cooperación China – CELAC para el período 2015 – 2019.” (Anguiano 2018:49)

Poco tiempo después se presentaría por China, en coordinación con el bloque regional de ALC, el Plan con sus metas bien definidas, para algunos incumplibles. Como escribe Anguiano, “las metas del Plan de Cooperación CELAC – China 2015 – 2019 de llevar hacia el año 2025 el comercio de bienes entre ambas partes a 500 000 millones de dólares anuales y el stock e inversiones recíprocas a 250 000 millones podrían parecer fantasiosas no obstante en 2017 el comercio bilateral se acercó a los 266 000 millones de dólares, según datos de la CEPAL (Explorando nuevos espacios de Cooperación entre ALC y China enero 2018, pág. 39), y en cuanto a inversiones directas acumuladas, las de China en ALC llegaron en 2017 a 109, 127 millones de dólares (Dussel 2018)...” (Anguiano 2018:54)

Más recientemente, sería presentado de manera también conjunta, bajo el liderazgo de China, y aprobado en el Segundo Foro Celac – China, en Santiago de Chile 2018, “El Plan de Acción Conjunto para 2019 – 2021” (Celac 2018), contentivo de 9 rubros de cooperación en diferentes campos.

Por su parte, Dussel al hacer referencia al mismo, señala que: “El presente documento se circunscribe en diversos llamados por el liderazgo en China del Presidente Xi Jinping de lograr y concretar las oportunidades al construir una ‘comunidad con un destino común’ (Xi 2015) y explícitamente hacia ALC en aras de lograr ‘una asociación estratégica y cooperativa con base en la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común... crear una relación en 5 dimensiones caracterizada por la sinceridad y la confianza mutua en el campo político, una cooperación ganar – ganar en el ámbito económico, un proceso de aprendizaje mutuo y de emulación en la esfera cultural, una cercana coordinación en asuntos internacionales, además de la sinergia entre la cooperación de China con la relación en su conjunto y sus relaciones bilaterales con países individuales de la región (Xi 2014)”. (Dussel 2018b: 94)

En concordancia con lo anterior, con suficiente coherencia y alto nivel de dirección, visto desde la posición china, en opinión de Long: “...Desde una perspectiva internacional es muy significativo el lanzamiento por parte de China en 2013 de las estrategias de la Nueva Ruta Marítima de la Seda y Una Franja-Una Ruta (OBOR, One Belt-One Road), esta última a cargo del vice premier y miembro del Comité Permanente del Buró Político Central del Partido Comunista de China, Zhang Gaoli, así como de otros cuatro líderes de alto nivel. Ambas estrategias tienen como objetivo central incrementar la cooperación de China con más de sesenta países de Asia, África y Europa, específicamente mediante cinco vínculos: políticas, caminos y carreteras, comercio, tipo de cambio y un último de pueblo-pueblo (Long 2015)...”. (Ídem: 95)

Más adelante, el propio Dussel, refiriéndose a temas puntuales, afirma que: “Al menos cuatro planteamientos son relevantes en esta ‘nueva base de cooperación integral’ (GPRC 2017:3). Primero, la propuesta parte de ‘persistir en el intercambio y el aprendizaje mutuo’ (GPRC 2017:5) en múltiples rubros de interés bilateral (de la cultura y la política hasta el comercio, la IED y el intercambio académico), enfatizando en la importancia de mecanismos de diálogo y de consulta. Segundo, en el ámbito económico-comercial (GPRC 2017:7-11) destacan trece áreas prioritarias, incluyendo la promoción del comercio de ‘productos de alto valor agregado y de alto contenido tecnológico’ (GPRC 2017:7), la ‘cooperación en inversión industrial y capacidad productiva’ (GPRC: 2017:7), la ‘cooperación en infraestructura’ (GPRC 2017:8) en la ‘industria manufacturera’ (GPRC

2017:9) y la ‘cooperación entre las cámaras e instituciones de promoción de comercio e inversión’ (GPRC 2017:10). (Ídem: 97)

Y continua “...El documento hace referencia explícita a la ‘construcción conjunta de parques industriales, ciencia y tecnología, zonas económicas especiales y parques de alta tecnología entre China y los Estados miembros en particular en actividades de investigación y desarrollo, con el fin de mejorar la inversión industrial y la formación de cadenas industriales de valor (CELAC 2015:4)...”. (Ídem: 98)

De modo que China se aparece ofreciendo, sin exigir cambios sustanciales de políticas ni mucho menos ajustes de régimen político, o sea sin condiciones injerencistas previas explícitas, justamente lo que la región de ALC necesita: cooperación en construcción de infraestructura, transferencias tecnológicas y, por su puesto financiación. La región, y cada una de sus economías tienen que ser capaces de saber o aprender a negociar con los chinos y tomar estos ofrecimientos, tratando de que lo que se logre obtener sea en condiciones no desventajosas, para incorporarlos a los proyectos de desarrollo local.

Es una manera racional de caminar más rápido por la senda del desarrollo, dado el caso de que es como es conocido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las Instituciones Financieras Internacionales no suelen disponer de los recursos suficientes o resultan inaceptables los condicionamientos económicos y políticos, como tampoco los países generan capacidad de ahorro interno suficiente para el emprendimiento de grandes y costosos proyectos.

Otro asunto, también puntual al respecto destaca en su trabajo Fernando Reyes Mata, con relación a la Ruta de la Seda Marítima y OBOR para ALC, que “...Wang Yi, presentó a los a los cancilleres de la CELAC..., indicando que ella ‘...ofrece nuevas concepciones, inyecta renovado dinamismo y establece una nueva plataforma para la cooperación mutuamente beneficiosa entre China y los diversos países involucrados e invitó a incorporarse a los países latinoamericanos y caribeños’.

Al mismo tiempo, en otro de los puntos de la declaración, se dice que la parte china expresó que ‘los países de América Latina y el Caribe forman parte de la extensión natural de la Ruta de la seda Marítima y son participantes indispensables de la cooperación internacional de la Franja y la Ruta’”. (Reyes 2018:120)

En sintonía con esta política, resulta relevante que ya desde ahora esté prevista la realización del Tercer Foro Celac – China para el 2021 en Beijing, lo que daría clara continuidad al mega-proyecto de China para la región de ALC, que tiene un contenido geopolítico, al tratar de posicionar mejor al gigante asiático en el hemisferio occidental, produciendo un desplazamiento de Estados Unidos de su mercado natural, a la vez que intenta trazar nuevas reglas del juego fuera de Asia, donde ocupa la posición hegemónica, y también extenderlas a escala global.

Son clara y altamente ventajosas para la región las propuestas hechas por China. El asunto estriba en ser capaces de aprovecharlas, algo lamentablemente nada fácil de lograr debido a las carencias cognitivas, institucionales, volitivas y de orden material de que adolecen la mayoría de las economías regionales.

Según el propio Reyes, las bases para la nueva conceptualización, conocida también bajo el término de “Comunidad de intereses futuros compartidos”, se encuentran repartidas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030); el Acuerdo de París sobre CC (COP 21); los dos Documentos de la política de China hacia ALC (2008 y 2016), y la Declaración Plan de Acción del Segundo Foro Celac – China 2018. (Ídem: 122-123)

Reafirmando lo anterior, y según opinión de Nicolás Damin, con relación a la Comunidad de destino Común para la Humanidad (CDDC), las ideas centrales fueron también propuestas por Xi Jinping, en una Conferencia de Naciones Unidas, Ginebra, 18 enero de 2017 (Damin 2018: 438). Otro elemento más que confirma la coherencia de la política trazada por China para la región, tanto desde el punto de vista discursivo como programático.

El tema polémico es que todos los autores suelen anunciar y comentar las bondades de las ofertas que hace China. Y eso está bien, aunque resulta insuficiente. También harían falta valoraciones como las del Cechimex, con propuestas concretas fundamentadas incluidas, con el firme propósito de buscar las vías y formas para la materialización de esas oportunidades. Aquí es donde estaría la clave para darle solución.

Hay un hecho tangible, que no se debería soslayar. Radica en que la Nueva Ruta dispone de 900 proyectos, que el 80% estén contratados por empresas chinas y que no sean sólo en infraestructura, sino que abracan otros sectores (Economy 2018:54), abriendo nuevas

oportunidades no tomadas en cuenta, que precisamente podrían contribuir a un cambio en la estructura exportadora de la región, al incorporar valor a sus exportaciones, generando empleo, expansión del PIB, a la vez que se genera desarrollo en los países. De estos proyectos, sin embargo sólo alrededor de 100 pertenecen a la región de ALC, mientras que a México solo corresponden tres y ninguno en ejecución actualmente, por diferentes razones.

Algo que podría contribuir sustantivamente al avance de las relaciones y, tal vez ayude a remover las barreras, es lo que Araya, por su parte, llama tres niveles de relaciones diplomáticas (nota: o tres niveles de análisis en política, Bullón), a saber: Macro: Foro Celac-China; Meso: Relaciones bilaterales, y Micro: Gobiernos locales. (Araya 2018:400). El secreto estaría en combinar adecuadamente esos tres niveles, de modo que se obtenga un mejoramiento de las relaciones que permita la facilitación del comercio más allá de las reglas trazadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Bali 2013 y luego en posteriores Cumbres y también el flujo de las inversiones en las dos direcciones. Sin embargo, se constata en la práctica, que en la mayoría de los casos no resulta así.

En ese sentido, Araya señala una importante limitante, que contrasta con la capacidad exhibida por el sistema chino. Se trata de la menor capacidad de que se dispone en el caso de Chile a nivel local, para potenciar el relacionamiento: "...la autoridad política local chilena, a diferencia del sistema político chino, tiene menos capacidad para movilizar recursos (financieros, humanos, técnicos) por lo que el Gobierno Regional y las Municipalidades son los actores facilitadores del intercambio entre los actores económicos (empresas), públicos (instituciones del Estado) y educacionales (universidades, Institutos y educación secundaria). Es decir, es el promotor para que estos actores interactúen entre sí." (Ídem: 412).

Este hecho puede marcar una diferencia significativa a la hora de hacer negocios con los chinos en términos bilaterales, ya que existe una alta probabilidad de que esta debilidad chilena pueda ser similar y estar presente en otros países de la región de ALC (se podría saber precisamente mediante diagnóstico, como sugiere Dussel en varios de sus escritos), por lo que resulta necesario conocer cómo opera el poder y sus diferentes niveles en cada país, de modo que de esa manera se faciliten las relaciones con China.

En ese sentido, el propio Araya plantea más adelante en su trabajo, la importancia del Instituto Confucio en la región, cuyas funciones se centran en: “Apoyar instituciones extranjeras de todo tipo a nivel de la enseñanza y diseminación de la cultura china; administrar las becas del Instituto Confucio. Los Institutos Confucio han allanado el camino para el intercambio de idiomas y culturas entre China y América Latina. Actualmente hay 39 Institutos Confucio, con un número de estudiantes que supera los 50 000. Además, las actividades culturales cubren a más de 8 millones de personas.” (Ídem: 425-426). Este constituye un importante factor a considerar y que se manifiesta en expansión constante en cuanto a su presencia y accionar en la región.

Otro importante elemento relativamente novedoso, hasta ahora prácticamente desaprovechado en la región de ALC, es el proyecto global de China, que se inscribe en el campo de la geopolítica. Centrado en el logro de la independencia tecnológica de Estados Unidos y del resto de occidente, pretende construir por China y no en China⁷. Se trata del llamado *China Manufacturing 2025*.

Sus sectores clave aparecen referenciados en un cuadro presentado en su trabajo por el Embajador Jorge Eduardo Navarrete, y que resultan los siguientes: Tecnologías de la Información (TI) de nueva generación; Robótica y maquinaria de control numérico; Aviación y aeroespacial; Equipo ferroviario; Ingeniería marítima y construcción naval avanzada; Vehículos eléctricos y autónomos eficientes; Equipo eléctrico; Equipo y maquinaria agrícola; Nuevos materiales; Biofarmacéutica y equipo médico avanzado. (Navarrete 2018:27)

A renglón seguido el Embajador Navarrete adelanta una interesante propuesta de amplio espectro: “Utilizar el programa *China Manufacturing 2025* como guía para localizar oportunidades específicas de colaboración industrial y tecnológica en ramas industriales de avanzada, incluso manufactura, transferencia y absorción de tecnología, en proyectos con ministerios del gobierno central, provinciales y de regiones autónomas, con empresas de propiedad del Estado o privadas, e institutos a academias chinas. Examinar oportunidades de participación de terceros países o empresas.” (Ídem: 28)

⁷El ambicioso proyecto de China tiene el objetivo de no depender de la transferencia tecnológica para producir y después ensamblar en China, sino en cambio de construir 100 por ciento con tecnología china, de modo que no se dependa de Occidente para el desarrollo del país, que no estaría sujeto por esa razón a presiones externas.

Aquí se abre un campo muy amplio y de diversos niveles de relacionamiento institucional, justamente uno de los aspectos débiles existentes en materia institucional.

La región de ALC dispone de abundantes recursos naturales estratégicos, fuerza de trabajo calificada y cierto nivel de infraestructura. China necesita de esas disponibilidades. De lo que se trata es de entender por parte de las economías de ALC, que resultaría de mutua conveniencia negociar para tratar de obtener las mejores condiciones para la región, que a su vez obtendría los recursos financieros y las tecnologías necesarias para impulsar el desarrollo, algo que no estaría exento de barreras a remover, tanto de orden objetivo como subjetivo.

En ese mismo sentido, Díaz considera que para China “Una alianza con América Latina tendría obstáculos en el plano de la cultura: las diferencias culturales constituyen una barrera importante en las relaciones bilaterales. Brasil⁸ pudiera ser el país puente entre ambas regiones: ambos países pertenecen al club de los BRICS. Por tanto, el modo de inserción de Latinoamérica en la globalización neoliberal es profundamente dependiente. Diversificar la dependencia al abrir mayores y mejores relaciones y mercados con China puede ser una puerta abierta hacia el futuro. Los BRICS y las integraciones regionales tienen la palabra.” (Díaz 2018:14)

Esta problemática genera complejos retos de difícil y demorada solución, sobre la mayoría de los cuales no existe al parecer un nivel aceptable de conciencia por parte de los gobiernos y de otros actores involucrados.

Sólo pocos gobiernos, no importa su signo político o los cambios de ciclo a que estén sometidos, han sido capaces de aprovechar más estas oportunidades que ofrece la BRI para la región en las diferentes áreas priorizadas y que aparecen en la propuesta china de 1 + 3 + 6, todas de enorme importancia para las economías regionales. Tales son los casos de Chile, Brasil, Argentina y Perú, coincidentemente con TLC firmados con China y una alta concentración de las inversiones, lo que funciona aportando mutuo beneficio para las partes involucradas.

⁸ Con el cambio de ciclo político y tomando en consideración las declaraciones del nuevo presidente, es poco probable que Brasil pueda constituir, como principal economía de la región ALC, un factor aglutinador en las relaciones con Asia ni con China en particular.

Otro de los retos consiste en la corrupción y la no existencia de suficientes capacidades instaladas en materia de capital humano, como para promover activa y suficientemente la creación y aprovechamiento de oportunidades potenciales que esta práctica pudiera generar para las diferentes economías. De ahí la importancia de la capacitación, que China ofrece.

También el interés empresarial doméstico pudiera, eventualmente, estar entorpeciendo la materialización de los proyectos, debido a la existencia de temores a la supuesta o real agresividad negociadora de los chinos y su alto nivel de competitividad.

Son barreras a remover para lograr la efectividad real de la BRI, tanto para China como para ALC, así como para catalizar el hasta ahora lento e insuficiente aprovechamiento de las ventajas y oportunidades de la cooperación y el relacionamiento entre los dos actores, énfasis en materia de comercio, financiación e inversiones, así como en la construcción de los proyectos de infraestructura, tan necesarios para el desarrollo de las economías.

De modo, que algunas de las preguntas a responder podrían encontrarse entre las que se relacionan: ¿Qué más hacer y de qué manera para aprovechar las oportunidades ya existentes? ¿Se podrían crear o generar nuevas oportunidades, hasta ahora inexistentes, basadas en el mejor estudio y relacionamiento con China? ¿Cómo? ¿En qué plazos, corto, mediano o largo? ¿Con la hegemonía y el liderazgo de qué actores regionales? ¿Estaría en condiciones Estados Unidos, con su enorme poderío, en capacidad de impedir que esto ocurriera, o sólo podría enlentecer el proceso ya echado a andar e indetenible? ¿Cuál o cuáles de los tres factores o actores pertenecientes al llamado triángulo de hierro podría resultar el líder en esta empresa⁹?

BRI. Caso México. Actualidad y perspectivas.

En este acápite se tratan las principales características de cada una de las partes, en el caso particular de la relación bilateral entre China y México, con relación a la mutua

⁹El triángulo de hierro consiste en la combinación sinérgica entre los tres actores fundamentales que tienen posibilidad y prerrogativas para participar, más o menos activamente según sea el caso del país, sector o tema en cuestión, en la formulación e implementación de políticas, tanto de orden doméstico como en materia de relaciones exteriores. Estos son, genéricamente el gobierno y el sector público, la academia y el sector privado.

conveniencia que genera la necesidad del aprovechamiento de las oportunidades que brinda China en el marco de la BRI para México.

Asimismo, se relacionarán algunas de las barreras que, para el caso de México y de China han estado y continúan estando presentes en la materialización de mayores emprendimientos conjuntos, sobre todo en materia de comercio, inversiones y financiamiento, y en proyectos de infraestructura.

El patrón de análisis a seguir se ha estructurado en base a los temas que se pueden considerar de una mayor relevancia y que están en discusión y debate, donde destacan temas puntuales relacionados tanto con las fortalezas constatadas, como con las debilidades a reconocer y sobre las que habrá que trabajar.

Tales temas conciernen al comercio, en materia de complementariedad y concentración, mercado chino y mercado mexicano, el nuevo escenario que se abre con la reciente firma del T-MEC, la importancia de las inversiones extranjeras directas, la institucionalidad y sus carencias, la geopolítica del triángulo estratégico China – Estados Unidos – México y el tema de la imagen distorsionada de la contraparte, entre otros, temas a los que el nuevo gobierno de la transición que se propone la Cuarta Transformación, que adviene con el cambio del ciclo político estará obligado con todo su equipo a dar respuestas.

Si se aplicara, con el propósito de examinar el grado de concentración o diversificación comercial de la economía mexicana, a nivel de capítulos y por países y regiones seleccionadas, el índice de Herfindahl Hirschmann (IHH), que adopta valores de 0 a 1, donde convencionalmente significa que un IHH mayor a 0.18 apunta a la existencia de un mercado “concentrado”; uno que oscila de 0.10 a 0.18 apunta a la presencia de un mercado “moderadamente concentrado”, mientras que un mercado se considera “diversificado” si el IHH adopta valores de 0 a 0.10 (Durán y Álvarez 2008). (Velázquez y Dussel 2016: 27), entonces se verá que en la mayoría de los rubros, aunque no en todos, las exportaciones de México se encuentran altamente concentradas en América del Norte (sólo a Estados Unidos se dirigen el 74% de sus exportaciones) y en algunos rubros de alta densidad tecnológica.

Mientras que si, análogamente se aplicara un indicador para medir el índice de similitud (IS) entre las economías, que adopta valores que van del 0 al 1, y que de manera igualmente convencional como en el caso anterior, significa que “...un IS igual a 0 nos

permite concluir que los países presentan estructuras comerciales totalmente diferentes, e indica la inexistencia de competencia, mientras que un IS cercano a la unidad estaría reflejando que sus estructuras comerciales son similares, por lo que se puede asumir que ambos países compiten directamente en el mercado en cuestión...”. (Velázquez y Dussel 2016:49), para el caso de la relación entre México y China, se constataría fundamentalmente competencia entre las dos economías en la mayoría de los rubros, no en todos.

Mientras tanto, en ese contexto se aprecia entre las fortalezas para México que su comercio con Estados Unidos se ha ido desconcentrando con el tiempo (Dussel 2018a:65-66), a la vez que “poco a poco, China está reorientado su economía hacia el consumo, lo que podría disminuir sus característica competitiva, a la vez que se abren oportunidades para exportaciones mexicanas a su mercado.” (Rubio 2018:16)

El propio Luis Rubio refleja en uno de sus trabajos, que “El tamaño del mercado chino en la actualidad no tiene parangón con ningún otro...” (Rubio 2018:16). Y esa circunstancia México tendría que aprender a aprovecharla.

De modo, que el tamaño infrecuente del mercado en expansión por el crecimiento de la clase media (ya constituye el 50% de la población) y su diversidad de necesidades, muchas de ellas nuevas y que se pueden estimular, pudieran constituir una ventaja comparativa para México a la hora de exportar y continuar con su política de desconcentración comercial, a la vez que le permitiría ir agregando valor a las mismas.

Otra fortaleza en la relación bilateral, en este caso generada por China, que pudiera permitir en el mediano y largo plazo comerciar entre los dos países en otra moneda diferente al dólar, radica en el petroyuan, ya que “...cuenta con el respaldo de Rusia (el mayor productor de petróleo del mundo en 2016) y nació en junio de 2017...A diferencia de otros intentos pasados de romper con la venta de petróleo en dólares (Irak y Libia), ahora la situación es diferente, porque el petroyuan nace bajo el paraguas nuclear que Moscú le brinda a China.” (Levy-Dabbah 2018:34).

El yuan es una moneda en que se comercializa cada vez más, incluso el petróleo (por eso la denominación de petroyuan), y no hay que olvidar que forma parte de la canasta de Derechos Especiales de Giro en el Banco Mundial, hecha efectiva a partir de octubre de

2017. Puede constituir una esperanza para México en el propósito de tratar de generar un margen de desacople con relación al dólar estadounidense y a las políticas monetarias de la *Fed*, sobre todo en el mediano y largo plazo.

En contraste, para México, y según el mismo autor, “La retirada estadounidense del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés) representó un duro golpe para la economía mexicana y dejó a China en una posición de gran fortaleza.” (Levy-Dabbah 2018:38).

Resulta lógico que esta situación genere incertidumbre, lo cual no significa que deje de representar a la vez un reto y ofrezca oportunidades a México para desacoplarse relativamente de la economía estadounidense, algo que pudiera resultar real y beneficioso al menos en el largo plazo. Generaría mayor espacio para China en cuanto a comercio e inversiones en México, que estaría menos presionado por las urgencias y presiones políticas por parte de Estados Unidos.

Contrario sensu, hay un hecho adicional, que caracteriza a México y no beneficia su economía. Se trata de que con grandes mercados potenciales, como los de “...Australia, Brunei, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam [que] son países que integran el acuerdo¹⁰, [...] México no tiene acuerdos comerciales, como sí los tiene con el resto de los integrantes como Japón, Canadá, Perú y Chile a través de la Alianza del Pacífico.” (Levy-Dabbah 2018:38)

Tal vez por esa misma razón, “...Podemos distinguir, por ejemplo la enorme dependencia tanto de Canadá como México hacia Estados Unidos, en donde casi tres cuartas partes (74%) de sus exportaciones van hacia la primera potencia mundial. Ahora bien, en el caso de China, las cifras son mucho menores: apenas el 1,9% de las exportaciones de México se dirigen hacia el gigante asiático; 4.5% en el caso de Canadá, mientras que Estados Unidos destina el 9,2% de sus exportaciones a dicho mercado.” (Levy-Dabbah 2018:40)

En este contexto, habría que tomar muy en cuenta que “China ve a México como un importante mercado de destino y proveeduría de productos y servicios.” (Anguiano 2018:48), algo que se puede añadir todavía no se ha aprovechado suficientemente, sobre

¹⁰ El autor se refiere, obviamente al actual Acuerdo Integral Progresivo Tras-Pacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) firmado en Chile en abril de 2018 y del cual México es promotor y signatario.

todo por la parte mexicana. En el caso de China ese discurso y la realidad divergen parcialmente en este punto, ya que no logran expandir como declaran el comercio con México, aunque si mantienen un importante margen de superávit comercial a su favor.

El propio Anguiano ha planteado recientemente, con mucha razón, que “El comercio exterior de bienes y servicios de México y la política de atracción de inversiones extranjeras y de fomento a las exportaciones de inversiones mexicanas, exige una reorientación integral, que apunte a una sólida diversificación geográfica de mercados y de proveedores, sin sacrificar los flujos de intercambio con América del Norte, sino sumando resultados: una especie de creación de nuevos intercambios en vez de desviación de los existentes.” (Anguiano 2018:50).

En el campo comercial, México se vería obligado a crear y desviar comercio, como respuesta a los nuevos retos que plantea el T-MEC en materia de competitividad, aranceles y comercio, de lo contrario estaría expuesto por partida doble a mayores desbalances en su comercio exterior y a mayores afectaciones en su mercado laboral.

Esto coincide con el criterio de experto de Dussel, referido a que en el caso de China habría que tomar muy en cuenta “...La creciente importancia del mercado doméstico, el sector servicios, un generalizado proceso de escalamiento industrial para integrarse a segmentos de cadenas globales de valor de mayor sofisticación tecnológica y de innovación son algunos de los objetivos del cambio cualitativo del modelo de acumulación...”. (Dussel 2018a:60).

Esto pudiera resultar beneficioso, sin dudas, a la economía mexicana, siempre que se supiera explotar bien el costo de oportunidad, asumiendo riesgos y con la perspectiva de obtener dividendos seguros, si bien no en el corto sino en el mediano y largo plazo. Se trataría de añadir valor en los encadenamientos, pero también hay que ser capaces de captarlo y evitar que sea captado por la contraparte. Lleva inversiones, innovación y financiación, tres cosas costosas y de no rápida materialización.

Mientras tanto, ya “...En ALC México es el segundo socio comercial de China, después de Brasil, y participa con el 1,1% del comercio de China en 2016...”. (Dussel 2018a: 65), lo cual pudiera resultar relativamente poco para el tamaño de la segunda economía de la

región, con 1,15 billones de PIB a 2017 y 129 millones de habitantes y dependiente en más de un 70% de su comercio exterior.

En contraste, como plantea en uno de sus trabajos el propio Dussel, "...En la actualidad las exportaciones mexicanas continúan altamente concentradas en Estados Unidos...Por otro lado, las exportaciones mexicanas también reflejan un alto grado de concentración: para el caso de China 62.14% de las exportaciones mexicanas se concentran en la cadena automotriz, electrónica y en minarles, escorias y cenizas...". (Dussel 2018a: 66)

Derivado de este estudio, Dussel propone "Como parte del Grupo de Trabajo México – China...la creación de un Programa de Exportación a China con un financiamiento de alrededor de 50 millones de dólares anuales con el objetivo de mejorar el diagnóstico y de generar instrumentos específicos para la diversificación y crecimiento de las exportaciones mexicanas a China." (Dussel 2018a: 68). Algo que de ser aprobado y puesto en práctica, pudiera impulsar la relación entre las dos economías.

Otro aspecto propositivo puntual planteado se centra en que "Un aspecto fundamental de una agenda comercial en el mediano plazo deberá consistir en buscar incrementar el valor agregado y el contenido tecnológico de las exportaciones mexicanas hacia China y cerrar las brechas con las importaciones provenientes de China. Las instituciones multilaterales, regionales y bilaterales prevén explícitamente la temática para su implementación en instrumentos concretos." (Dussel 2018a: 69)

La situación se agrava como consecuencia del siguiente hecho. En recientes declaraciones Mauricio Milán C., Vice-Presidente de Consultores Internacionales, destaca que en el caso de la proveeduría y Cadenas de Valor, las tres cuartas partes de los insumos para la industria automotriz son importados y en el caso del turismo (de gran arrastre en el país), el 40% de los insumos son también importados. A partir de lo cual el consultor plantea la necesidad del incremento de la industria local, para incrementar el Valor Añadido (VA) en las producciones y exportaciones. Este hecho se agrava todavía más, dado que la dependencia externa de México es elevada y ha crecido en los últimos 24 años: en 1993 era del 27,83% y en 2017 cerró con 77,5%. (El Universal 2018)

Para contrastar lo planteado hasta aquí, se pudieran consultar los aspectos relacionados con el comercio exterior de México, que aparecen en el Programa de Nación de Morena 2018-

2024, en 20 de las 415 páginas del documento original del mismo nombre (144-ss.), que incluye las líneas de acción propuestas por el nuevo el gobierno para ser aplicadas a partir del primero de diciembre y donde no destaca precisamente el fortalecimiento de la relación comercial con China.

En materia de comercio, la reciente firma del T-MEC pudiera ofrecer nuevas oportunidades, siempre que se aproveche para incrementar la productividad del trabajo en México, crear comercio con China al amparo de la guerra comercial, cerrar el déficit en comercio de alimentos, y presionar para lograr el levantamiento de los aranceles incrementados por Estados Unidos al acero y al aluminio, que ya afectan a las dos economías, aunque incluso más a la estadounidense que a la mexicana.

Dos aspectos puntuales más, no de menor importancia que el comercio, lo constituyen las inversiones en energías renovables y los proyectos de infraestructura. Son temas estratégicos.

En ese sentido, el Programa de Nación destaca la energía (Programa de Nación de Morena 2018-2024:166-187), prestándose atención especial al tema relacionado con la importancia que para la economía del país adquieren las energías renovables y también a la necesidad de la reconversión de la matriz energética, muy dependiente de los combustibles fósiles, para lo cual se hace necesario expandir la utilización de fuentes renovables, además de aplicar lo que algunos llaman contrarreforma energética, relacionada con el incremento de la inversión productiva para ampliar la deprimida producción de crudo nacional e incrementar las capacidades de refinación, a la vez que se restringen las exportaciones de crudo.

En el caso de China, con relación al tema de las energías renovables, según Myers: "...El objetivo no es solo que China dependa menos del petróleo y el gas extranjeros, sino que no se encuentre en desventaja económica ante Estados Unidos, cuyo crecimiento recibirá el impulso de sus exportaciones de petróleo y gas a China. Los objetivos del gigante asiático también son estratégicos. Si se coloca a la vanguardia de la energía verde, Beijing espera convertirse en un exportador de energéticos que rivalice con Estados Unidos y dé a otros países la oportunidad de comprar menos petróleo y gas en el extranjero, y, al mismo tiempo, de reducir sus emisiones de carbono." (Myers 2018: 62-63)

Un dato de mucho interés consiste en que China produce actualmente 3,9 millones de barriles por día (mbd), e importa 70% del petróleo que consume, volumen que crecerá hasta un 80% en 2030 (Myers 2018:64), y “La apuesta...por la energía renovable tiene por finalidad mejorar su seguridad nacional.” (Myers 2018:65). Actualmente, China obtiene el 24% de su energía de fuentes renovables. En contraste, Estados Unidos depende en un 15% solamente. (Myers 2018:66)

Lo más relevante de esta situación, es que aquí podrían encontrarse puntos de contacto entre las políticas de ambos países, dado el caso que China desarrolla exitosamente las tecnologías en materia de fuentes renovables, y dispone de suficientes recursos financieros, que está ofreciendo a través de la BRI, como para apoyar a México en esa empresa.

Por otra parte, en el Programa de Nación destaca también, *in extenso*, la necesidad de construcción de proyectos de infraestructura en diferentes sectores, tales como viales, hídricos, ferroviarios, aeroportuarios, en telecomunicaciones, en acuicultura y pesca, entre otros. (Programa de Nación de Morena 2018-2024: 207-273)

En esa dirección, según Levy-Dabbah, destacan “..., las aéreas de oportunidad de inversión china mediante la banca de desarrollo son obras de infraestructura (carreteras, vías ferroviarias, puertos marítimos y aéreos, proyectos de construcción en ciudades, así como plantas industriales y comerciales). Asimismo, las áreas de educación, con centros de capacidad tecnológica, y salud podrían ser sectores importantes dentro de este esquema.”. (Levy-Dabbah 2018:43)

Un factor que favorece es “...La gran reducción de inversiones chinas en Estados Unidos [que] genera una enorme ventana de posibilidades de atraer inversiones hacia México. Asimismo, existe una gran necesidad de desarrollo en infraestructura en México, la cual se puede financiar mediante coinversiones con la banca central china.”. (Levy-Dabbah 2018:43)

A eso se añade que las pymes aportan el 93% del empleo en México y son las que menos exportan (un 3%), por lo que tal vez necesiten no solo facilidades crediticias, sino capacitación en técnicas de comercio, en particular en E-comerce, que está en rápida expansión y donde China tiene una amplia experiencia exitosa.

Son algunos hechos que deberán ser sopesados detenidamente, para sacar la ventaja que el país necesita con la finalidad de avanzar en los programas del nuevo gobierno. Para ello México debería decidirse sin demora a ingresar al club de los ya más de 70 miembros de la BRI, países de todas las latitudes, incluidas importantes economías de la región, y no rezagarse en el tiempo, además de incursionar en el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (BAII, por sus siglas en inglés) y terminar por reconocer a China como una economía de mercado.

Con relación a otro importante tema, el de la institucionalidad, que resulta crucial, en el trabajo de Rafael Fernández y Diego Cándano (Fernández y Cándano 2016:25), aparece un interesante planteamiento, referido a que los mecanismos en México no han sido suficientes para descifrar la relación con China y proponen cuatro elementos para solucionar el problema: la relación estratégica en el G-2 (Estados Unidos – China), la cooperación bilateral como pivote para penetrar el mercado, analizar las coincidencias globales y regionales y, por último zanjar la distancia y el déficit de conocimiento.

En la misma dirección otros autores se refieren frecuentemente al tema medular de la institucionalidad, planteando enfoques complementarios y no divergentes, en este caso.

El Embajador Eugenio Anguiano Roch en su interesante análisis, plantea lo siguiente: “...lo cierto es que México necesita instrumentar una política de Estado sobre la relación futura con China,..., cuya relación con México debe considerarse seriamente como prioritaria y estratégica. Algunas razones para ello se exponen a continuación.” (Anguiano 2018:49-ss.)

“El gobierno mexicano, y en particular la Secretaría de Relaciones Exteriores, debe tener una clara visión de lo que China Popular significa; de las oportunidades y los desafíos que representa.” (Anguiano 2018: 52)

“Los instrumentos para fincar tal enfoque omnidireccional están, en su mayoría, establecidos pero falta que funcionen. En México se ha perdido gran parte de la capacidad de operación institucional que enmarca a varios de esos instrumentos: grupos de alto nivel; coordinación entre las Secretarías de Estado y otras instituciones responsables de manejar diversos aspectos de la política exterior; coordinación dentro del sector privado y de este

con el público para implementar acciones de cooperación e intercambio con China; cooperación entre la academia, el gobierno y el sector privado, etc.” (Anguiano 2018:52)

“La Secretaría de Relaciones Exteriores; Educación; Hacienda y Crédito Público; Economía; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación, más el Banco de México, el Banco Nacional de Comercio Exterior, Nacional Financiera y Pro México tienen la ineludible obligación de compartir conocimientos y esfuerzos en lo relativo a las relaciones comerciales, financieras, de cooperación científica y tecnológica, y culturales, con China, para que pueda armarse lo más pronto posible una política coherente, cohesiva y viable frente a ese país.” (Anguiano 2018:54)

En ese sentido, según Enrique Dussel Peters, “es indispensable que México defina una agenda económica en el corto, mediano y largo plazo en su relación con China.” (Dussel 2018:64)

Es evidente, como a renglón seguido plantea Dussel, que “...ambos países han desaprovechado la ‘asociación estratégica integral’ en el marco institucional existente....es indispensable que México considere la ‘nueva normalidad’ de las políticas chinas, la creciente importancia de su mercado doméstico y del proceso de urbanización, entre otros aspectos.” (Dussel 2018: Ibíd.)

En cuanto a la dimensión y alcance de los medios, según el propio Dussel: “En el marco de la agenda México-China es perfectamente viable que se utilicen iniciativas e instrumentos multilaterales, regionales y estrictamente bilaterales...”. (Dussel 2018: Ibíd.)

Por su parte José Ignacio Martínez Cortés, en su trabajo complementa la idea sobre la importancia del uso de los mecanismos institucionales existentes, que relaciona, mediante los Acuerdos de Asociación Estratégica, proponiendo y graficando muy bien las interacciones entre las estructuras en este marco. (Martínez 2016: 80-83).

Mientras que Enrique Dussel Peters también insiste en sus escritos y análisis en un factor que lastra considerablemente la relación, es el tema de la burocratización de las instituciones. (Dussel 2016:85-86).

En el libro *Hacia una Agenda estratégica entre México y China*, en un trabajo del propio Dussel Peters, destaca nuevamente la debilidad institucional por ambas partes, las

estructuras de comercio, la salida de la inversión china de México y el tema de los proyectos infraestructurales, presentando como resultado de la investigación un importante conjunto de 14 propuestas sobre este y otros temas. (Dussel 2018:64-71)

Algo que podría agravar más la situación precaria en que se encuentra el tema institucional, es que Gobierno de AMLO pretende eliminar oficinas internacionales de ProMéxico y asignar sus labores de atraer inversión a los embajadores en “ciudades estratégicas”, para así eliminar una estructura paralela en el presupuesto, sustentado en el criterio de que en el resto del mundo una persona adicional en la embajada se encarga de dicha función.

ProMéxico, programa que opera hasta ahora bajo la dirección de Paulo Carreño King, dispone de 46 oficinas, que operan en importantes ciudades como Moscú, Shanghái, Nueva York, Los Ángeles, Londres, Miami, Madrid, Dubái, San Francisco, lo hace desde 2007 con el “objetivo de promover el comercio, exportaciones e internacionalizar compañías mexicanas, además de dar asesoría en tratados internacionales de comercio”, trabajando en sectores estratégicos como el metalmecánico, automotriz, electrónico, químico, alimentario, aeroespacial y de autopartes. (Forbes México 2018a)

Según declaraciones del saliente secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, la Inversión Extranjera Directa (IED) asciende a casi 193,000 millones de dólares durante lo que va de la presente administración, mientras que el trabajo de ProMéxico ha permitido atraer 40% del total de la inversión extranjera, cuenta con 13 centros de negocios en Asia, Medio Oriente y Oceanía, 11 en Europa y África, siete en Centro y Sudamérica y 15 más en Norteamérica, además de 30 oficinas más alrededor de la República Mexicana, con un impacto en 17,000 millones de dólares. (Forbes México 2018b)

Si ProMéxico ha sido funcional, entonces ¿qué le faltó? Según escribe Adolfo Laborde: “En primer lugar, poder enlazarse mejor con los clientes (empresarios). Su página electrónica no ofrece nada de inteligencia de mercado y tampoco pudieron comunicar las oportunidades en materia de demanda y oferta exportable para las empresas, especialmente para las pequeñas y medianas. Y para el colmo, no publicaban los estudios que elaboraron.” (Forbes México 2018c)

Más allá de lo que se constata como problemáticas existentes, habría que tratar de explicar por qué esto ocurre. O sea, llegar al por qué las instituciones no trabajan en la dirección

adecuada de forma cooperada. Si es por falta de voluntad política, por la inexistencia de un Plan rector, por las contradicciones existentes entre los intereses de los diferentes actores, o por otra razón desconocida. Si no se llega a este punto, es poco probable que se pueda avanzar.

En ese sentido, el documento programático del Morena, plantea que: “...en el terreno de lo programático, actuaremos con el mayor realismo político...habrá claridad de propósitos, estrategias bien definidas, prioridades y metas de corto, mediano y largo plazo. Un gobierno debe convocar a la esperanza, pero sin caer en falsas promesas, porque perdería autoridad moral y terminaría enredado en su propia demagogia.” (Lineamientos básicos del Proyecto alternativo de Nación 2018:21). Algo que resulta muy propositivo y esperanzador, aunque no de fácil ejecución, mientras no se solucione la situación planteada en el párrafo anterior.

Otro tema relevante resulta la relación triangular, de carácter geopolítico, entre China, Estados Unidos y México, con respecto a la cual Enrique Dussel Peters, en su trabajo sobre diagnóstico y propuestas en el ámbito económico (énfasis en comercio e inversiones), se refiere a un importante conjunto de hechos, tales como al desplazamiento de México de su principal mercado Estados Unidos por socios asiáticos, con un papel significativo de China, ejemplificando en las variaciones porcentuales del comercio, y haciendo énfasis en el creciente déficit comercial de México con China, así como llama la atención sobre las importantes diferencias estadísticas entre las que presenta China y las presentadas por México, lo cual según el autor no altera el resultado del análisis, entre otros temas, antes de pasar a relacionar un grupo de importantes propuestas. (Dussel 2018: 85-86)

Con relación al mismo tema Luis Rubio, a su vez destaca el papel crucial que pudiera desempeñar China en la relación triangular con México y Estados Unidos como factor minimizador de incertidumbre. (Rubio 2018:12-13)

Por su parte Simón Levy-Dabbah, refiriéndose a la misma importante temática, añade varios puntos sustantivos: amenazas y tensiones de la Administración Trump, el petroyuan y su utilización, la seguridad y el narcotráfico, la seguridad alimentaria de México, el comercio y las implicaciones de la retirada de Estados Unidos del Tratado Transpacífico de

Cooperación Económica, conocido por TPP y el medioambiente, todos temas cruciales en las relaciones trilaterales. (Levy-Dabbah 2018:32-46)

En lo que se puede considerar un complemento necesario, Eugenio Anguiano Roch concentra uno de sus estudios en los aspectos políticos de la relación México – China, en el marco de la “asociación estratégica integral” entre ambos países. Anguiano plantea que la agresividad de Estados Unidos y la diversificada acción geográfica de México, haría que China se pudiera convertir en el centro del accionar de la diplomacia mexicana con el objetivo de disminuir incertidumbres externas. (Anguiano 2018:46-57)

Por otra parte, y con relación a la contradicción geopolítica existente entre Washington y China, destaca la interesante idea de Fernández y Cándano, referida a que: “Es evidente, por ejemplo, que Washington se va a oponer a una participación relevante de China en el sector mexicano de telecomunicaciones, pues existe una fuerte desconfianza hacia el país oriental, y esto mismo pudiera ser cierto también en cuanto a la reforma energética nacional.” (Fernández y Cándano 2016:26)

No es sólo por desconfianza de Estados Unidos precisamente. Es un tema de disputa por la hegemonía. En la medida que China ocupe lugar en México y en ALC en sectores estratégicos como los arriba mencionados, se estaría produciendo un re-balance en la situación actual, en este caso a favor de la potencia asiática en la región, y un desplazamiento en cierta forma y en la misma medida de Estados Unidos.

Sobre el tema de la geopolítica que opera para el caso de China, en sus escritos Andrés Serbin, Presidente de CRIES habla del proyecto geopolítico global de China, que no sólo refiere o abarca a la BRI, sino que también conecta con la iniciativa promovida por Rusia, esto es la Unión Económica Euroasiática (UEE), otro espacio económico, de conectividad y militar enorme, y con la Organización de Cooperación de Shanghái, un organismo para la búsqueda de consenso político entre aliados en Asia. En ambos esquemas son miembros relevantes y socios o aliados China y Rusia, que también participa de la BRI en su rama o versión asiático-europea. (Serbin 2018:130-135)

En ese sentido, según Serbin: “La convergencia entre la OBOR (resistido por la India por las conexiones que establece entre China y Pakistán) y la Unión Económica Euroasiática (UEE) establecida entre Rusia, Bielorrusia Kazajstán y Kirguistán, suma además a la

Organización de Cooperación de Shanghái (OCS) creada y formulada inicialmente en términos de seguridad regional entre Rusia, Armenia, China y las repúblicas de Asia Central (transformada más recientemente en un acuerdo económico que incluye la India y Pakistán, y que potencialmente podría incluir a Turquía e Irán). La confluencia de estas tres iniciativas puede potenciar y estructurar un nuevo espacio geopolítico, no sólo en términos territoriales, sino también en aspectos económicos, políticos y demográficos significativos.” (Serbin 2018:131-132)

Un dato curioso, es que así todos los autores que escriben, desde hace más de 25 años al menos y después, sobre las estrategias de China a escala global, aun cuando todavía no había OBOR-BRI, o las mencionan en sus trabajos de una manera u otra tangencialmente, a excepción de algunos de los estudiosos del tema, utilizan una narrativa geopolítica, como Gómez (1990, 1997), Suárez (1998), Grabendorff (2015), Serbin (2017, 2018) y García (2018), entre otros, o sea ven y analizan el tema con una visión más amplia, lo que añade un enfoque de complejidad y nuevas dimensiones, enriqueciendo los estudios.

En orden de cosas, Soto advierte en su trabajo sobre una de las barreras existentes entre los dos países en cuestión, que estará por remover, la relacionada con la distorsión de la imagen por ambas partes. “En julio de 2012, en el Ministerio de Exteriores en Beijing, como parte del ‘China Latin America Exchange Program for Political Party Members and Academics’, nos preguntamos ambas partes que podíamos hacer respecto a las imágenes mutuas. El desafío radica en que pese a las extraordinarias relaciones, las imágenes mutuas tienen un grado de distorsión. Pasan por agencias de noticias y publicaciones extra regionales y se toman en cuenta tanto en América Latina como en China. Ahora bien, la visión de América Latina se relaciona mucho con problemas, atraso, y perspectivas poco auspiciosas, con pocos matices. El tema de la percepción de la seguridad en un continente poco conocido, juega un papel relevante. Y a la inversa, urge contar con más noticias sobre China más allá del foco de atención tradicional de las agencias de noticias hegemónicas del mundo occidental, que juegan un papel fundamental en gran parte del continente americano.” (Soto 2018:89)

En este sentido, no se puede descartar la existencia de un fenómeno que se inscribe también en el campo de lo extraeconómico, pero que puede incidir considerablemente en las

relaciones bilaterales, contenido en un importante estudio de Liljana Arsovska: el tema de la rica y diversa relación cultural entre México y China y sus potencialidades (Arsovska 2018: 74-82), tema muy tratado además de forma no académica en publicaciones de China que circulan y penetran la región de ALC cada vez más. Son fuentes a tomar en cuenta, porque delinear de forma cotidiana y expedita, con un gran respaldo financiero, la posición política de China para la región, de forma inmediata, en diversos campos de interés.

Algo que podía ayudar a remover esta barrera, según ha planteado la experta argentina en Relaciones Internacionales, Ayelén Leda y que ayudaría a generar una imagen real de China, sería: "La apertura de los institutos Confucio, el incremento del flujo turístico, el intercambio comunicacional, son algunos de los hechos que demuestran el interés mutuo en las cuestiones culturales.

"No obstante, China y América Latina deberían hacer más esfuerzos en profundizar dichos lazos. Para ello, no sólo es imprescindible el uso de los mecanismos tradicionales, además, deberían aprovecharse los logros tecnológicos que aportan diversas herramientas de conexión y trascienden las distancias geográficas y culturales".

En este camino, valora "el establecimiento de diversas empresas chinas en la región, que no sólo reflejan un tipo de cooperación comercial, sino que también exhiben la imagen, la tecnología y los valores chinos hacia el ámbito latinoamericano, generándose un espacio de intercambio cultural único". (Xinhua 2018)

La transición que se inicia y la Cuarta Transformación, pudiera dar respuestas calibradas a algunas de estas complejas situaciones, sobre la base de las fortalezas y las políticas planteadas en el Programa de Nación de Morena para 2018-2024.

¿Qué viene después, qué va a pasar?, ¿por qué se ha generado esta situación? ¿Cómo pueden instrumentalizarse las propuestas? Sabemos amigable a la BRI, pero ¿cómo remover las barreras de ambas partes para que se pueda instrumentar? Tomaría más tiempo y recursos intentar dar respuestas más acabadas a estas cruciales preguntas. Al menos ya están planteadas.

En muchos sentidos, los principales retos, según Enrique Dussel, consisten básicamente en que "hay cuatro temas que hay que resolver: 1. Reconocer o no a China como 'economía de

mercado' (lo solicita desde hace 17 años)¹¹. 2. Entrar al BAI, responder sí o no¹². 3. ¿Es México parte del Club de amigos OBOR?, contestar sí o no. 4. El Proyecto Chicoasen II, cancelado desde hace 6 meses por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Mientras no se resuelvan estos temas, el resto de la agenda bilateral 2030 o 2050 es insignificante.” (Dussel 2018c)

Las respuestas a estos importantes temas podrían contribuir a satisfacer la necesidad de generar confianza y algo adicional que podría ayudar sustancialmente, sería dar también solución definitiva a la indemnización que China reclama por concepto de costo del estudio de factibilidad realizado, luego de la cancelación del Proyecto de Tren rápido Ciudad de México - Querétaro, por lo cual pide 600 millones de dólares, que al parecer no han sido saldados totalmente por México. Aunque China pudiera en algún momento no lejano decidir abandonar el asunto por insoluble, habría que evitar a toda costa que se reprodujeran nuevamente hechos como este. Generan desconfianza y afectan seriamente los negocios.

Las implicaciones son claras. La ambigüedad de México con relación a estos cruciales temas resulta contraproducente, porque lejos de generar confianza en la contraparte china incrementa la desconfianza ya existente. Hay que indagar en las causas de ese comportamiento. Saber por qué se están perdiendo oportunidades. Si es intencional por parte de algunos centros de poder, si se trata de un comportamiento compulsado o inducido por el socio o los socios nortños con la finalidad de contener la presencia de China en la región, o si es por incompetencia diplomática y miopía política. Esto último poco probable tratándose de México, país grande y con suficiente experiencia política, negociadora y diplomática como para no incurrir en tamaña falta. ¿Entonces, dónde radican las causas?

Mientras tanto, China no pierde su tiempo y negocia con Brasil el Ferrocarril Bioceánico, ALC donde se expanden sus inversiones tiene un tamaño de mercado de más de 625

¹¹ La actual guerra comercial en curso, con una tregua acordada recientemente por los presidentes de Estados Unidos y de China en la Cumbre del G-20 en Argentina, pudiera eventualmente concluir, siempre que se ceda por ambas partes, incluyendo el reconocimiento por Estados Unidos de China como una economía de mercado. De ocurrir, esto facilitaría la solución del dilema de México en sus relaciones trilaterales con las dos principales economías.

¹² En declaraciones recientes del Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón en China, México tiene la intención de debutar en el BAI. Aunque no dijo nada ni a favor ni en contra de la BRI, por lo menos en esa ocasión.

millones de potenciales consumidores, con un *per cápita* de alrededor de 18 000 USD al año¹³, o sea mucho menor que el de EE.UU. (más de 59 000 USD p/c) o Europa, y por tanto con menores niveles adquisitivos, pero que mantiene su condición de ser un mercado poblacionalmente grande y con muchas y diversas necesidades. También de enormes cantidades de recursos naturales, como litio, tierras raras, otros minerales estratégicos, petróleo, gas, agua, tierras cultivables, zonas boscosas y maderables, además de cierta capacidad instalada en recursos intangibles tales como calificación profesional, experiencia negociadora empresarial y diplomática, que constituyen fortalezas para la región y para México en particular en su relación como bloque o individual con China y el resto de las economías de Asia.

En el siguiente acápite se relacionan algunas propuestas y respuestas, que pudieran contribuir a la solución a las principales problemáticas definidas a lo largo de la investigación.

Conclusiones y recomendaciones.

1. México, según los factores de poderío de que dispone hoy por hoy, constituye sólo una potencia regional media. Sin embargo, a pesar de no ser una gran potencia, tiene varios factores a su favor, no suficientemente explotados aún: es la segunda economía de la región ALC (con un PIB real de 1,15 bn de dólares 2017 y una población de 129 millones de habitantes), además tiene membresía en la OMC, en la OCDE y 13 tratados comerciales firmados con alrededor de 50 países. A estos factores se suma, que tiene una posición geográfica privilegiada en la región, al estar situada con costas al Atlántico y al Pacífico, con un istmo en Tehuantepec muy estrecho (300 km), capacidades portuarias instaladas o en perspectiva, entre otras disponibilidades, que se constituyen en fortalezas. Debería explotar más estas potencialidades.
2. En contraste, no ha firmado TLC con China, su segundo socio comercial, mientras que en la región lo aventajan en este aspecto varias economías que sí lo tienen: Chile, Perú,

¹³ El ingreso *per cápita* anual de México es bastante menor que el promedio regional, pues solo totaliza 8 902 dólares (BM 2018, con datos de 2017).

Brasil, entre otras¹⁴. Aunque pudiera considerarse innecesario por el poco impacto arancelario que produciría, la firma de un Tratado tal vez podría facilitar de alguna manera, aunque a pequeña escala el comercio con este enorme país, que es el segundo importador del mundo, y el primer exportador, y que sigue siendo responsable a pesar de la desaceleración de su economía, del 30% del crecimiento del PIB planetario.

Pero, sobre todo, tendría sin dudas un impacto político inmediato, que facilitaría con un alto grado de probabilidad el relacionamiento bilateral y sobre esa base el incremento al menos, del comercio y de los flujos de capital.

3. Si las economías de México y China resultan efectivamente competitivas y complementarias a la vez, según el sector de que se trate (referencia a indicador IS), como todo parece indicar, entonces habría que plantearse en la agenda, al menos en el mediano y largo plazo, dos objetivos: uno, la potenciación de las exportaciones tradicionales que resulten principalmente complementarias (habría menos margen en las competitivas, debido al alto grado de competitividad exhibido por los chinos), y dos, la creación de nuevos productos y servicios por parte de México, y buscar para estos últimos nichos en el amplio y diverso mercado chino con inteligencia y paciencia, con la finalidad de estar en condiciones de poder expandir a mediano y largo plazo, las exportaciones hacia el gigante asiático, con el propósito de equilibrar el comercio y reducir el déficit existente.
4. Si no hay voluntad política expresa, y hasta ahora no se constatan suficientes evidencias conclusivas por parte del nuevo gobierno, de que se vaya a priorizar o a fijar la atención en la posibilidad real del crecimiento del comercio con China, no habrá expansión suficiente del comercio hacia ese país y persistirá el déficit comercial, a la vez que se estarían perdiendo las oportunidades que la BRI brinda en el aspecto comercial.
5. Algo que podría contribuir a la creación de la necesaria voluntad política para que esto ocurra, a la vez que genere mecanismos efectivos de acción, es tratar de hacer lo que hace muy eficientemente Estados Unidos, o sea utilizar *in extenso* el llamado Iron Triangle (triángulo de hierro), que no es más que vincular estrechamente en la

¹⁴ Las dos primeras economías ya pertenecen al BRI y actualmente modernizan sus respectivos TLC con China.

formulación e implementación de las políticas como actores clave al gobierno, la academia y la empresa.

En México existen muchas estructuras que apuntan a este esquema, pero no han resultado hasta ahora efectivas ni eficaces, por tanto debería dársele más espacio a las propuestas emanadas de la academia y la empresa debería mirar más hacia otras latitudes, despojándose de esquemas tradicionales, abandonando el escenario inercial, que la ha llevado hasta ahora a mirar principalmente hacia Estados Unidos como socio estratégico. Esto no obsta para seguir considerando al mercado más grande del mundo y su mercado natural, como fundamental destino de su comercio. Aquí está presente la limitante del T-MEC con relación a las economías de no mercado, China en primer lugar.

6. Otra condición imprescindible para avanzar, consiste en que México debe fortalecer su economía interna (lo que recoge básica y explícitamente el Plan de Nación de Morena 2018 – 2024), a través de la reversión o del relanzamiento de las reformas anteriores, la ejecución de los nuevos programas de gobierno, mediante el incremento sostenido de la inversión bruta de capital fijo (IBKF), e incrementando la productividad del trabajo en base a la innovación y transferencia tecnológica (habría que expandir la inversión en I + D), no en base como hasta ahora ha sido a la reducción del costo de la mano de obra, buscando la generación de empleos de calidad, una mejor distribución de la riqueza creada, para no depender en demasía de factores o de coyunturas externas para crecer al ritmo apropiado y desarrollarse. Hay que entender que este constituye un problema no solo económico, sino de seguridad nacional, al vincular con los procesos migratorios.
7. La IED China se debería aprovechar tanto en el Tren Maya para facilitar el desarrollo del turismo y el transporte de carga, como en el Istmo de Tehuantepec, en este caso para facilitar el comercio entre Asia y Estados Unidos; en la creación de infraestructura vial portuaria, en la recapitalización de Pemex (esto ayudaría a enrumbar la reforma energética); en la construcción de líneas de trenes rápidos (pueden viajar a 300 km/h), y en la esfera de las telecomunicaciones, entre otros campos, para facilitar la creación de las infraestructuras necesarias y potenciar a México como un *hub* comercial en la región.

Para que eso ocurra, habría que buscar la manera de hacer valer los intereses nacionales por encima de los intereses estrictamente empresariales o sectoriales, que parece ser han prevalecido hasta ahora con las anteriores administraciones, a través de la coordinación de políticas públicas y privadas mutuamente motivantes y ventajosas para ambos actores, con el auxilio de la academia, que no siempre es bien recibida. Por su parte, China debe entender que hay un nuevo gobierno ya en funciones, con un programa distinto, y que las cosas se pudieran hacer de diferente forma, sin que medie la corrupción y con más apego a la ley.

8. Existe una correlación recíproca probada, que no siempre se toma en cuenta en los análisis y propuestas revisados. Es la que existe entre la economía y la política (recordar a K. Marx y V.I. Lenin), donde la determinación económica de última instancia siempre termina imponiéndose (Marx), pero donde también el papel de la política ante una coyuntura determinada puede resultar decisivo e indicar el rumbo a seguir (Lenin).

Para que eso ocurra debe existir suficiente voluntad política y condiciones objetivas para su puesta en práctica. Está bien la separación de la política de la economía, como pretende o ha anunciado el nuevo gobierno, pero habría que hacerlo con el tino suficiente para no producir un divorcio entre ambos campos que los convertiría en compartimentos estancos, segando las sinergias necesarias. Eso, además de incorporar la financiación que puede provenir de China.

9. En este sentido, es sabido que México necesita incrementar la IBKF, para lo cual no dispone de suficientes recursos, mientras que China pudiera aportar financiamiento abundante, en varios sectores clave, tales como: infraestructura, telecomunicaciones, energías renovables, inversiones productivas, que den empleo, generen valor añadido y apoyen la realización del Plan Nación de Morena 2018-2024, una de cuyas principales debilidades la constituye, en la coyuntura actual de mercados y precios, así como en el campo de las finanzas, la posible y probable insuficiencia de recursos financieros para la ejecución de los importantes emprendimientos recogidos en el mismo.
10. En este aspecto, sería conveniente el estudio y aprovechamiento de las experiencias exitosas en otros países, que convendría adaptar a las condiciones específicas de México. De nuevo aparece la necesidad de la realización de diagnósticos por países,

como recomienda el Cechimex en sus estudios y, más allá tal vez resulte conveniente hacer estudios comparativos entre las diferentes economías, hasta ahora prácticamente inexistentes.

11. Aquellos que temen a las crisis, deberían conocer que en idioma chino el término crisis se representa con dos ideogramas: el primero significa peligro, el segundo oportunidad. En ese sentido, México debería aprovechar la agudización de la crisis que genera la guerra comercial entre Estados Unidos y China, que a su vez es una respuesta a la crisis ya instalada, para aprender mejor a hacer negocios con China y continuar diversificando sus exportaciones, a la vez que trata de disminuir su dependencia estructural de Estados Unidos.

En contraste, con el T-MEC estaría obligado a buscar el incremento de la productividad del trabajo para poder asimilar las condiciones del nuevo acuerdo en materia de costo de la fuerza de trabajo, que pudiera encarecer a su vez los costos de producción para la industria automotriz y de partes y piezas mexicanas, reduciendo la competitividad relativa de las exportaciones.

12. Si los intereses de China y México coinciden, al menos en el largo plazo, en materia energética (fuentes fósiles y renovables), entonces habrá mayores posibilidades reales de establecer negocios en ese campo. Así China disminuiría la dependencia de Estados Unidos, mientras que México podría incrementar sus producciones de crudo y estaría también en mejores condiciones de modificar su matriz energética en favor de las fuentes renovables, uno de los propósitos de la Cuarta Transformación.

13. México invierte hasta ahora, al parecer insuficientes volúmenes de recursos, en términos absolutos, en Ciencia y Tecnología, por debajo de Estados Unidos y de China, aunque los aventaje en términos relativos con relación al porcentaje del PIB destinado a este rubro (México 2,79%, China 2,06% y EE.UU. sólo 0,5%) (BM 2018, datos 2017). Sería razonablemente conveniente que se trabajara por aumentar el volumen del gasto en este rubro por razones obvias, con mejor aprovechamiento del mismo, y con el objetivo de incrementar la productividad del trabajo.

14. Dado el caso que México dispone y es beneficiario potencial de una “curva de aprendizaje” importante en la negociaciones del TLCAN, y de otros tratados con países y regiones (tiene 13 firmados), y que algunos de los negociadores y su experiencia

(capital intangible) van a permanecer en el equipo del nuevo gobierno, a lo que se añade la experiencia de México en las negociaciones bilaterales con más de 50 países, incluidos algunos asiáticos como Japón, segunda economía de esa región, sería conveniente trabajar por aprovechar estas experiencias, sobre todo las referidas al resto de la región asiática, con psicología nacional, idiosincrasia y cultura similares a las de los chinos. Este factor ayudaría a remover barreras en materia de conocimiento de la contraparte china.

15. Finalmente, un elemento al que no se constata se le haya dado el suficiente peso que verdaderamente tiene, es a la prensa y a todo lo relacionado con el campo de la subjetividad. El análisis de contenido de las principales publicaciones no académicas promovidas por China, tales como la revista China Hoy, China Daily y otras muchas existentes, complementarían lo que cientos de publicaciones académicas ya han mostrado y demostrado, las verdaderas posibilidades e intenciones de China con relación a ALC.

Solo se trataría de hacer una lectura analítica detenida de los mensajes entre líneas o los que explícitamente se publicitan sistemática y coherentemente. El estudio de la actividad de los Institutos Confucio en la región (ya suman alrededor de 40), también podría facilitar el relacionamiento. Intercambios académicos, conversaciones *face to face*, la labor del servicio exterior mexicano, el estudio del idioma chino, el acercamiento multimodal a la cultura china, el conocimiento profundo de sus hábitos y costumbres pueden convertirse en factores facilitadores de la construcción de una imagen más real sobre China no como enemiga ni tampoco como amiga dadivosa altruista, sino justamente con una percepción lo más balanceada posible, con la finalidad de situar en el campo de la objetividad la verdadera imagen de ese enorme país que tiende la mano a la región y promueve la comunidad de destino común, a construir entre todos y de mutuo beneficio para todas las partes.

Bibliografía consultada.

- Anguiano Roch, E. 2015. China en el Mundo del Siglo XX. Cuadernos de Trabajo. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía Centro de Estudios China-México Número 3, 2015.
- Anguiano Roch, E. 2018. El 19° Congreso Nacional del Partido Comunista de China. Cuadernos de Trabajo. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía Centro de Estudios China-México Número 1, 2018.
- Benítez Manaut, R. 2015. México: La trampa diplomática entre Estados Unidos y América Latina: Soft Power sin Hard Power. Análisis. Pensamiento Propio, Nro. 42, 2015.
- BID. 2014. Inversiones de ALC en China: Un capítulo nuevo de las relaciones entre América Latina y el Caribe y China. BID, Sector de Integración y Comercio. Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento. CC.AA.IDB-MG-138. Copyright © 2014 Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <http://www.iadb.org>
- Brzezinski, Z. 1997. The Grand Chessboard. American Primacy and its Geostrategic Imperatives, Nueva York: Basic Books.
- Bullón Méndez, M. 2016. Estados Unidos y China: la nueva geopolítica. Ponencia presentada en XIII Conferencia de Estudios Americanos, Centro de Investigaciones sobre Política Internacional, La Habana, Cuba, Octubre 2016.
- Bullón Méndez, M. 2017. La economía de México en el nuevo contexto de las relaciones con EE.UU. Revista Temas de la Economía Mundial. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. Nro. 32, septiembre de 2017. La Habana, Cuba. Disponible en: www.ciem.cu/publicaciones/
- Bullón Méndez, M. 2018. Cambio de modelo de desarrollo en China. Retos y oportunidades para la región de América Latina y el Caribe. Caso México. Trabajo presentado en el Cuarto Seminario Internacional “América Latina y el Caribe y China: condiciones y retos en el siglo XXI”. Red ALC – China, UNAM, México, 28 – 30 mayo 2018.
- Campbell, K. M. y Ely Ratner. 2018. El recuento de China. Cómo desafió Beijing las expectativas estadounidenses. Foreign Affairs Latinoamérica. Julio – septiembre 2018. Volumen 18, Número Tres 2018. México. Pp. 15/23

- CC.AA. 2015. La reestructuración económica y las nuevas estrategias del desarrollo en China. Cuadernos de Trabajo. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía Centro de Estudios China-México Número 1, 2015.
- CC.AA. 2015. Las relaciones China y América Latina en 2015. Anuario de Integración 11, 2015.
- Cechimex. 2017. Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe. Gobierno de la República Popular China 24 de noviembre, 2016. Cuadernos de Trabajo. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía Centro de Estudios China-México Número 1, 2017.
- Cepal. 2015. Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión. LC/L.3941 • Enero de 2015 • 14-21104 © Naciones Unidas • Impreso en Santiago, Chile. PDF.
- Cepal. 2015a. América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica .Cepal mayo 2015. LC/L.4010 • mayo de 2015 © Naciones Unidas • Impreso en Santiago, Chile. S.15-00389. PDF.
- Cepal. 2016. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2698-P), Santiago, 2016.
- Cepal. 2018. Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China. Segunda Reunión del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) y China. LC/TS.2018/6 • Enero de 2018 • Original: Español • S.17-01250 © Naciones Unidas • Impreso en Naciones Unidas, Santiago.
- China Hoy. 2018. VOL LIX No. 10, Octubre de 2018. Las Franja y la Ruta: de China para el mundo.
- China Hoy. 2018. VOL LIX No. 9, Septiembre de 2018. 45°. Aniversario de la relación China-España.
- Cía World Factbook. www.ciafactbook.com. 2018.

- CLAS, Cechimex. 2014. China and the New Triangular Relationships in the Americas. China and the Future of US-Mexico Relations Enrique Dussel Peters, Adrian H. Hearn and Harley Shaiken (eds.). Center for Latin American Studies, University of Miami; Center for Latin American Studies, University of California, Berkeley; Centro de Estudios China-México, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, Consejo Coordinador Empresarial. Estudio de Energías Limpias en México 2018 – 2032. Septiembre 2018.
- CRIES. 2018. América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: Poder, globalización y respuestas regionales. Andrés Serbin (Editor). Icaria Editorial, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Díaz Müller, L. 2018. T. Donald Trump y la sobra de la guerra fría. Archipiélago. Revista Cultural Nuestra America. Número 100/Año 25/abril – junio 2018. Pp. 8-15. Centro de Investigaciones sobre America Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, www.cialc.unam.mx
- Dussel Peters, E. 2016. México-China 2016-2018: diagnóstico y propuestas en el ámbito económico (comercio e inversiones). En: La nueva relación comercial entre America Latina y el Caribe – China: ¿Integración o desintegración regional? Coordinador: Enrique Dussel Peters. DR© Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Circuito Norponiente del Estadio Olímpico, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F. Primera edición: 2016 ISBN: 978-607-8066-24-7 Impreso en México, pp. 85-88.
- Dussel Peters, E. 2017. Reflexiones sobre las implicaciones socioeconómicas del TPP en México. Anuario Asia-Pacífico 2017, pp. 39-69.
- Dussel Peters, E. 2018a. La relación económica México-China: hacia una agenda en el corto, mediano y largo plazo. En: Agendasia, Comexi, Cechimex (2018). Hacia una Agenda Estratégica entre México y China. Enrique Dussel Peters – Simón Levy-Dabbah Coordinadores. Sierra Mojada 620-502, Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C.P. 11000. www.consejomexicano.org, pp. 58-72.

- Dussel Peters, E. 2018b. Retos para construir una comunidad con un destino común para América Latina y el Caribe y China. Reforzando y construyendo nuevas instituciones. En: International Conference on the Community of shared future for mankind and China – Latin America Relations. Sponsored by Shanghai Academy Institute of Global Studies, Shanghai University. Organized by Center for Latin American Studies, Shanghai University. 22 – 23.9.2018, pp. 93-109.
- Dussel Peters, E. 2018c. Política Económica de China para México. Conferencia impartida en Evento de Jóvenes economistas, Facultad de Economía de la UNAM. 8 de noviembre de 2018. Notas del autor.
- Economy, Elizabeth C. 2018. La nueva revolución china. El reinado de Xi Jinping. Foreign Affairs Latinoamérica. Julio – septiembre 2018. Volumen 18, Número Tres 2018. México. Pp. 51/61
- Fernández, R. y Diego Cándano. 2016. *Propuesta para que México descifre a China*. En: La relación México-China. Desempeño y propuestas para 2016-2018. Enrique Dussel Peters Coordinador. DR© Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Circuito Norponiente del Estadio Olímpico, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F. Primera edición: 2016 ISBN: 978-607-8066-23-0 Hecho en México. Pp. 22 – 28.
- FLACSO, CAF. 2015. China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales / Adrián Bonilla Soria, Edit. ; Paz Milet García, Edit. – 1ª. ed. – San José, C. R.: FLACSO, CAF, 2015.
- Forbes México. 2018a. Gobierno de AMLO pretende eliminar oficinas internacionales de ProMéxico. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/>. Consultado 29 de noviembre de 2018.
- Forbes México. 2018b. ProMéxico ha ayudado a atraer inversión récord, presume su titular. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/> . Consultado 29 de noviembre de 2018.
- Forbes México. 2018c. La cancelación de ProMéxico ¿y ahora qué sigue? Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/> . Consultado 29 de noviembre de 2018.

- García Oropeza, A. 2018. "OBOR o el nuevo Camino de la Seda. Consideraciones generales desde la Segunda Reforma y Apertura China." Artículo, Documento en Pdf.
- Gobierno Chino. 2016. Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe. 24 de noviembre de 2016. Consultado el 28 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml>
- Gobierno de la República Popular China (GRPC). 2017. "Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe", en *Cuadernos de Trabajo del Cechimex*, núm. 1, pp. 1-12.
- González Gómez, R. 1997. Posguerra fría y "orden mundial": la recomposición de las relaciones internacionales. *En Temas*, Nro. 9, enero- marzo 1997, pp. 88-97.
- González Gómez, R. 1990. Teoría de las relaciones políticas internacionales. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1990.
- Grabendorff, W. (2015). La gobernanza regional en América Latina: Condicionamientos y limitaciones. *En Pensamiento Propio*. Nro. 42, CRIES, pp. 9-30.
- Guoqiang Long. 2015. "One Belt, One Road": A New Vision for Open, Inclusive Regional Cooperation. *Cuadernos de Trabajo*. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía Centro de Estudios China-México Número 4, 2015.
- Heine, J. 2018. Latin America and the US-China trade spat. Source: Global Times Published: 2018/4/2. Disponible en: <http://www.globaltimes.cn/content/1099295.shtml>
- Instituto Confucio, 2012. El Libro Blanco Chino sobre América Latina y el Caribe. 25 de octubre de 2012. Disponible en: <http://usfqiconfucio.blogspot.com/2012/10/el-libro-blanco-chino-sobre-america.htm>
- Lind, J. 2018. La vida en Asia bajo el dominio chino. Cómo sería una hegemonía regional. En: *Foreign Affairs Latinoamérica*. Julio – septiembre 2018. Volumen 18, Número Tres 2018. México. Pp. 24/33

- López Villafaña, V. 2018. Las relaciones económicas de China con Latinoamérica. En: *Foreign Affairs Latinoamérica*. Julio – septiembre 2018. Volumen 18, Número Tres 2018. México. Pp. 2/7
- Miers Jaffe, Amy. 2018. El gigante verde. La energía renovable y el poder chino. En: *Foreign Affairs Latinoamérica*. Julio – septiembre 2018. Volumen 18, Número Tres 2018. México. Pp. 62/70
- Ministerio de Relaciones Exteriores. 2015. Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC-China. Bolivia. Disponible en: <http://www.cancilleria.bo/node/855>
- Morales Castillo, R. 2018. Un nuevo contexto para la política exterior mexicana. POR COLUMNA INVITADA OCTUBRE 9, 2018 bit.ly/2A07Suu. Disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/>
- Morena. 2018. Proyecto Nación 2018 - 2024. Plan-de-Nación-de-Morena. Pdf.
- Nye, Joseph. 1990. Bound to Lead: The Changing Nature of American Power, New York, Basic Books, 1990.
- Nye, Joseph. 2004. Soft Power: The Means to Success in World Politics, New York, Public Affairs, 2004.
- Nye, Joseph. 2014. Is the American Century Over? Special Lecture by Professor Joseph Nye December 10, 2014. Executive summary.
- Observatorio de la Política China. 2015. CELAC – China. Plan de Cooperación (2015 – 2019). Pdf.
- Ortiz, Samuel y Enrique Dussel Peters. 2016. La nueva relación comercial entre América Latina y el Caribe y China: ¿promueve la integración o desintegración comercial? En: La nueva relación comercial entre América Latina y el Caribe – China: ¿Integración o desintegración regional? Coordinador: Enrique Dussel Peters. DR© Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Circuito Norponiente del Estadio Olímpico, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F. Primera edición: 2016 ISBN: 978-607-8066-24-7 Impreso en México, pp. 13-58.

- Peña, F. 2017, 2018. Newsletters Mensual. Varios números sobre comercio mundial.
- Rachman, G. 2018. ¿Por qué un acuerdo entre Trump y Xi estaría destinado al 'fracaso'? Financial Times. El Financiero. México. 20 de noviembre de 2018. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/> Consultado el 20 de noviembre de 2018.
- Red ALC – China. 2018. Cadenas Globales de Valor. Metodología, Teoría y Debates. Enrique Dussel Peters, Coordinador. D.R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. Primera edición: abril de 2018 ISBN: 978-607-30-0289-9
- Suárez Salazar, L. (1998). La proyección externa de la Revolución cubana: oportunidades y desafíos. En Temas, Nro. 12-13, octubre 1997-marzo 1998, pp. 178-190.
- Urmeneta, R. 2013. ASEAN: Interrelaciones y potencialidades con América Latina y el Caribe. Observatorio América Latina – Asia Pacífico. Observatorio ALC – AP, 2013.
- USTR. 2018. United States-Mexico-Canada Agreement Text. Office of the United States Representative. Executive Office of The President.
- Xi, Jinping. 2014. “Build a Community of Shared Destiny for Common Progress. Keynote Speech by H. E. Xi Jinping, President of the People’s Republic of China at Latin-American and Caribbean Countries Leaders Meeting”. Ministry of Foreign Affairs of the People’s Republic of China, July 18.
- Xi, Jinping. 2015. “Xi stresses global community of shared future”, *Xinhuanet*, septiembre 3.
- Xinhua. 2008. Texto íntegro del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe (partes I, II y III). Disponibles en: <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527840.html>; <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527841.html> y <http://spanish.peopledaily.com.cn/31621/6527842.html>, respectivamente.
- Xinhua. 2018. (G20) ENTREVISTA: Comunidad de destino, un concepto que guía relación China-América Latina y Caribe. 24 de noviembre de 2018. Disponible en: Spanish.xinhuanet.com. Consultado 28 de noviembre de 2018.

Cechimex - UNAM

CDMX

Octubre – Noviembre de 2018